Municipalidad de Cnel. Oviedo
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

ADENDA No .02/2019.

REF: CD No.55/2019 **SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE CONDUCTORES Y TRANSFORMADOR ID 371906.**

Cnel. Oviedo, 14 de noviembre del 2019.

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, emite esta adenda para modificar el PBC que se detalla a continuación:

1) **PLAZOS:**

- Fecha y hora límite para consultas: 18/11/2019 hora: 09:00
- Fecha de entrega de Ofertas 21/11/2019 hora: 07:20
- Lugar de entrega de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Oviedo oficina UOC

- Fecha de apertura de Ofertas: 21/11/2019 hora: 07:50
- Lugar de apertura de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Oviedo oficina Dir.de Adm.y Finanzas.

2) **ADENDA 01/19**

DEBE DICE:

e) Otros documentos.
- Presentar balance de los años 2015,2016, 2017 - 3 (tres) contratos de los años 2016, 2017 y 2018 a Inst. Públicas o privadas. - Certificado de Origen Nacional.

DEBE DECIR:

f) Otros documentos.
- Presentar balance de los años 2015,2016, 2017 - 5 (cinco) contratos u orden de servicio de trabajos realizados. - Certificado de Origen Nacional. - Constancia de Inscripción de personales en IPS.

3) PBC ANEXO B (DDLC)

DONDE DICE:

a) Experiencia:

El oferente deberá presentar copias de 3 contratos de haber realizado los servicios requeridos, de los años 2016, 2017 y 2018 a Inst. Públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.

DEBE DECIR:

b) Experiencia:

El Oferente deberá contar con experiencia en el área de electricidad de 8 (ocho) años como mínimo, deberá presentar copias como mínimo de 5 contratos u orden de servicio de haber realizado los servicios requeridos.

4) PBC ANEXO “E”
DONDE DICE:

II.Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.

DEBE DECIR:

II.Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC (8 AÑOS) en el ramo.
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.
g) Antigüedad de obrero patronal en IPS 2, 5 años (Debe presentar constancia)
h) Personales activos en IPS 3 como mínimo (Debe presentar constancia)
i) Presentar como mínimo 8 (ocho) Código de contratación de la DNCP.

DONDE DICE:

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.

DEBE DECIR:

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC (8 AÑOS) en el ramo.
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
g) Antigüedad de obrero patronal en IPS 2, 5 años (Debe presentar constancia)
h) Personales activos en IPS 3 como mínimo (Debe presentar constancia)
i) Presentar como mínimo 8 (ocho) Código de contratación de la DNCP

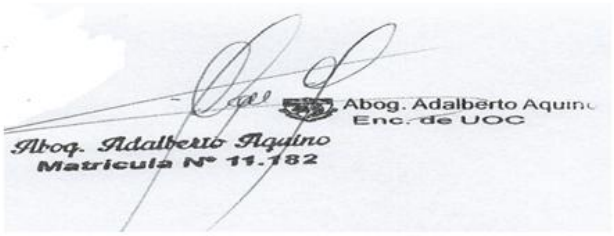
Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC
Abog. Adalberto Aquino
Matricula Nº 11.782